



Ciudad: Guayaquil
Fecha: Mayo 15 de 2008
Empresa: **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A..**
Expediente: 127645
Ejercicio: 2007

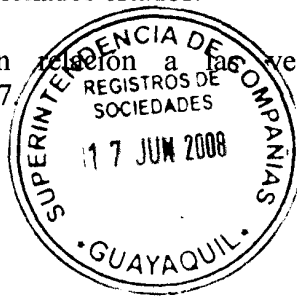
INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía y en base en lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la ley de compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las disposiciones de la ley y a sus reglamentos.
- B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la Administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- C) He revisado el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 2007 encontrado conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio del año 2007.



Atentamente,


Ing. Carlos Emanuel I.
COMISARIO

Urdesa Central, Diagonal
415 y primera peatonal.
Telfs.: 04-2882598 / 04-2885494
Casilla: 09062039
e-mail: info@balmara.org
www.balmara.org